

**ACUERDO N° 99**

**RECOLETA, 19 ABRIL DE 2024**

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Extraordinaria de hoy, teniendo presente el Correo Electrónico de fecha 17 de abril 2024, del Departamento de Comunicaciones y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR ADJUDICAR LA LICITACION PÚBLICA “CONTRATO DE SUMINISTRO DE SOPORTE LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MUNICIPALES” ID: 2373-17-LR24, AL OFERENTE STRUMMER PRODUCCIONES SPA. RUT 77.883.342-5 POR SER LA OFERTA CONVENIENTE A LOS INTERESES MUNICIPALES DE CONFORMIDAD AL INFORME DE EVALUACION DE LA OFERTA PRESENTADA POR LA COMISION EVALUADORA DE LA LICITACIÓN.

LA DURACIÓN DEL CONTRATO ES POR 24 MESES, DESDE EL 22 DE ABRIL DE 2024 HASTA EL 21 DE ABRIL DE 2026, SIENDO EL SIGUIENTE MONTO SU MARCO PRESUPUESTARIO, AL CUAL NO ESTARÁ LA MUNICIPALIDAD OBLIGADA A GASTAR EN SU TOTALIDAD:

- AÑO 2024 \$ 160.000.000.-
- AÑO 2025 \$ 180.000.000.-
- AÑO 2026 \$ 50.000.000.-

LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEBERÁ REDACTAR EL CONTRATO RESPECTIVO ESTABLECIENDO LAS CLÁUSULAS NECESARIAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, Y EL PATRIMONIO MUNICIPAL”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

- **Alcalde**
  - Don Daniel Jadue Jadue
- **Concejales:**
  - Don Fares Jadue Leiva
  - Doña Natalia Cuevas Guerrero
  - Doña Karen Garrido Ganga
  - Doña Joceline Parra Delgadillo
  - Doña Silvana Flores Cruz
  - Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Secpla, Depto. Comunicaciones, Secretaría Municipal.

KMM/gnp

IDDOC SGDFD: 41904

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

\_\_\_\_\_  
Secretario(a) Municipal(S)

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **4a0c763726b0814**

